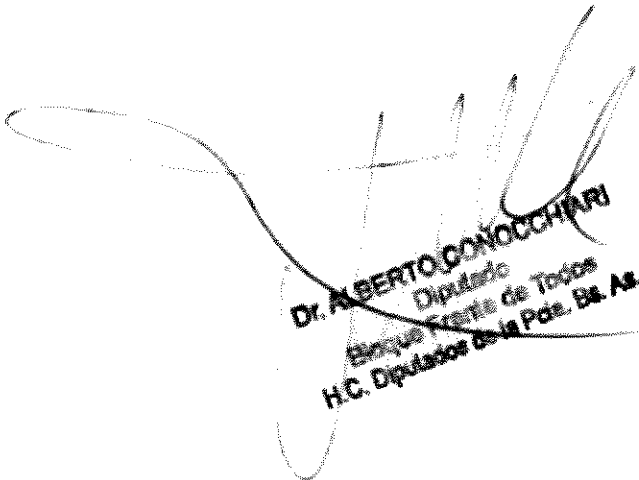


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires **DECLARA**

Su Beneplácito por conmemorarse el **75° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL CORO POLIFÓNICO NACIONAL DE CIEGOS, "Carlos Roberto Larrimbe"** acaecido el 2 de febrero de 2022.

Asimismo, el reconocimiento a las y los artistas que han formado parte de esta prestigiosa institución; por su labor, compromiso y entrega a la música durante estos 75 años de vida que cumplen orgullosamente. Habiendo marcado un camino de expresión artística e inclusión.



Dr. ALBERTO CONOCCHIANI
Diputado
Banco Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 75° Aniversario de la fundación del prestigioso "Coro Polifónico Nacional de Ciegos" que se conmemoró el 02 de febrero de 2022.

En 1942, Carlos Roberto Larrimbe ingresó como profesor de música en la Escuela para Ciegos Adultos General San Martín y se propuso la formación de un coro de la Institución, alcanzando un nivel tal que superó lo habitualmente esperado de un coro escolar. Esto le permitió abordar la preparación de obras de envergadura tales como las Cantigas X y XIV y las Secuencias de resurrección de Eslava.

De esta manera surgió la posibilidad de transformar ese grupo coral en un conjunto profesional que, a la vez de representar un canal idóneo de expresión artística, constituyera una fuente laboral para los ciegos que eligieran la música como medio de vida.

Con el auspicio de destacadas personalidades de la época como María Adela Ayarragaray de Pereda, Roberto Beltrán Nuñez y Juan Carlos Álvarez, Larrimbe creó en 1947 el Coro Polifónico de Ciegos que hoy lleva su nombre, contando desde sus comienzos con la inestimable colaboración de Ladislao Scotti.

El Coro Polifónico Nacional de Ciegos actualmente depende del Ministerio de Cultura de la Nación. desarrolla, desde entonces, una intensa actividad. Ha recorrido todo el territorio nacional y visitado los países limítrofes de Chile, Bolivia y Paraguay.

Desde 1971 y hasta 2006 solemnizó las celebraciones litúrgicas oficiales de la Catedral de Buenos Aires, con asistencia del Presidente de la Nación, cuerpo diplomático e invitado especiales. Asimismo tuvo el alto honor de cantar las misas celebradas, en nuestro país, por el Papa Juan Pablo II en 1982 y 1987.

Ha interpretado trascendentes obras del repertorio universal, entre ellas Requiem de Mozart, Requiem de Fauré, Gloria y Magnificat de Vivaldi, Magnificat y motete Jesu Meine Freude de Bach, en remarcables actuaciones junto a la Orquesta Sinfónica Nacional o con acompañamiento de órgano.

Por su meritoria tarea, el conjunto ha sido distinguido, en reiteradas ocasiones, por su labor artística, por los más prestigiosos círculos de críticos musicales. Ha recibido, además, el Premio a la Trayectoria de O.F.A.D.A.C., y la Medalla a la Trayectoria otorgada por el Senado de la Nación junto al Diploma a la Honorabilidad.

Es dirigido desde 1991 hasta la actualidad por el Maestro Osvaldo César Manzanelli.

No es para nada sencillo sostener una actividad, cualquiera sea, por 75 años ininterrumpidos, siendo que la llama viva del Coro Polifónico Nacional de Ciegos es motivo de orgullo y admiración por

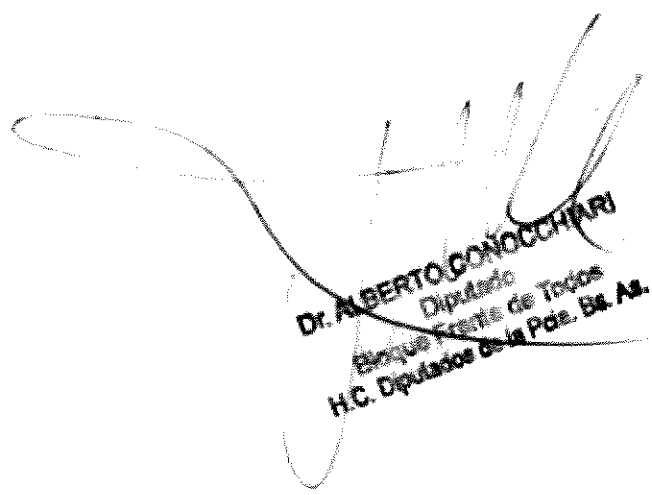


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

parte de todo el pueblo argentino, creemos que por su prestigiosa trayectoria artística y compromiso por la cultura merece todo el reconocimiento.

Celebramos con alegría y esperanza los primeros 75 años de vida del Coro y alentamos a seguir por este camino de entrega por la Música, canto, pasión y cultura.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.